

BENITO BLÁZQUEZ E HIJOS, S. A.*Junta General Ordinaria*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad Benito Blázquez e Hijos, S. A., en la reunión celebrada el día 4 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera Venta del Obispo, s/n, de la localidad de Cebreros (Ávila), el próximo día 28 de junio del presente año 2006, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes y año, y en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2.005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión de dicho ejercicio de 2005.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros que ocupen las vacantes existentes en el Consejo, y las que pudieran producirse hasta o durante la celebración de la Junta general que se convoca, o previa delimitación del número de miembros del Consejo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en su párrafo 1.º, designar el miembro o los miembros que fueran pertinentes con arreglo a la delimitación acordada.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten, así como para ejecutar, interpretar, formalizar y solicitar la inscripción, cuando así procediere, de los mismos, e incluso para su subsanación, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente se recuerda a los señores accionistas, artículo 212 TRSA, que a partir de la siguiente convocatoria de Junta podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cebreros, 5 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Benito Blázquez Gil; Secretario del Consejo, Klaus Nøhr Andersen.—26.572.

BENITUR, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Benidorm, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 15 de mayo de 2006.—M.ª Carmen Greciano Greciano, Secretario del Consejo de Administración. 28.808.

BENOIST BERTHIOT IBÉRICA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las 19 horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y a las 20 horas del día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Augusto Junquera, número 30 bajo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de los ejercicios sociales cerrados el día 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, que comprenden el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Reelección de cargos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o bien a obtener directamente de la sociedad, todos los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 18 de mayo de 2006.—La Administradora, María Rosario Marrón Fernández.—30.730.

BLOODSTAR SERVEIS, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 488/05 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguido a instancia de Diego Muñoz Segador, contra la empresa Bloodstar Serveis, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dos de mayo de dos mil seis por el que se declara al/a la ejecutado/s Bloodstar Serveis, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 5.823,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, Germán Gambón Rodríguez.—26.685.

BLUE SELF STORAGE, S. L.**(Sociedad absorbente)****BLUE VALENCIA STORAGE, S. L.****(Sociedad absorbida)****EASYBOX SELF STORAGE, S. L.****Unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de Blue Self Storage, Sociedad Limitada; Blue Valencia Storage, Sociedad Limitada, y Easybox Self Storage, Sociedad Limitada Unipersonal, celebradas el día 1 de abril de 2006, adoptaron por unanimidad, proceder a la fusión por absorción de las sociedades Blue Valencia Storage, Sociedad Limitada y Easybox Self Storage, Sociedad Limitada Unipersonal, por la sociedad absorbente Blue Self Storage, Sociedad Limitada, con extinción y

disolución sin liquidación de las dos sociedades absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y socios de las tres sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, y que durante el plazo de un mes a partir de la última publicación del presente anuncio de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—El Administrador de Blue Self Storage, Sociedad Limitada, Blue Valencia Storage, Sociedad Limitada y Easybox Self Storage, Sociedad Limitada Unipersonal, Arnaud Jean Luc Ripert.—28.778. 1.ª 22-5-2006.

BODEGA MATARROMERA, S. A.

En fecha 22 de abril de 2006, en Junta general ordinaria y extraordinaria en la sede social, se acordó reducción de capital de 49,17 € con devolución de aportaciones a los socios con cargo a reservas libres.

Valbuena de Duero, 11 de mayo de 2006.—El Presidente, Carlos Moro González.—30.652.

BODEGA MATARROMERA, S. A.*Anuncio de transformación*

Bodega Matarromera, S. L. antes S. A. En fecha 22 de abril de 2006, en Junta General Ordinaria y Extraordinaria en la sede social, se acordó la transformación de la sociedad en S. L.

Valbuena de Duero, 11 de mayo de 2006.—El Presidente, Carlos Moro González.—30.653.

1.ª 22-5-2006

BODEGA MATARROMERA, S. L.*Anuncio acuerdo de fusión*

Bodega Matarromera, S. L. En fecha 22 de abril de 2006, en Junta general ordinaria y extraordinaria en la sede social, se acordó la fusión por absorción de Bodega Emina, S. L.; Bodega Valdelosfrayles, S. L.; Distribuidora General de Grandes Vinos, S. L.; Destilerías de Duero, S. L.

Bodega Emina, S. L.; Bodega Valdelosfrayles, S. L.; Distribuidora General de Grandes Vinos, S. L.; Destilerías del Duero, S. L. En fecha 22 de abril de 2006, en Juntas generales ordinarias y extraordinarias en las sedes sociales, se acordó la fusión por absorción de estas sociedades por parte de Bodega Matarromera, S. L.

Se hace saber el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como del Balance de fusión y el derecho de oposición de los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes.

Valbuena de Duero, 11 de mayo de 2006.—El Presidente y Administrador único, Carlos Moro González.—30.751.

BODEGAS ESPINOSA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en el domicilio social, sito en carretera de Madrid, kilómetro 198, Valdepeñas, Ciudad Real, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio sobre las dietas de asistencia al Consejo de Administración para el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de nuevos consejeros en las vacantes producidas por caducidad del cargo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos contables que conforman las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, teniendo en cualquier caso los referidos señores derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación indicada.

Valdepeñas, Ciudad Real, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Ruiz Cabrera.—28.931.

BODEGAS FUENMAYOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el día 17 de mayo de 2006, por error, se publicó como fecha de la convocatoria el 1 de junio de 2006, cuando lo correcto es el 19 de junio de 2006.

Fuenmayor (La Rioja), 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Ricardo de Miguel Córdón.—30.487.

BODEGAS NAVARRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por la presente, cumpliendo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Antonio y Miguel Navarro, 1 (Montilla), el día 14 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en igual lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de la gestión y propuesta de la aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Apoderamiento para el depósito de las cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, si se redacta al final de la misma, o en su defecto, nombramiento de dos interventores para la aprobación con el presidente de la que posteriormente se redacte.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista puede solicitar los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Montilla, 8 de mayo de 2006.—María Luisa Veredas Gallegos, presidente.—27.021.

BOLSHISPANIA, S. A., SICAV

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 23 de

junio de 2006, a las doce horas, en Madrid, paseo de Recoletos, 19, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Quinto.—Reelección de Auditor de cuentas.

Sexto.—Autorización para la Adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta general de accionistas, sin modificación de domicilio social.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados, así como para el preceptivo depósito de cuentas.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para poder asistir a la Junta general es necesario ser titular de 100 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación, previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, así como el informe de auditoría de cuentas, sin perjuicio del derecho que les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita la mencionada documentación.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Sánchez Vallejo.—28.916.

BORNAY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, situado en Ibi, en la Avenida de Valencia, número 15, el día 24 de junio de 2006, a las once horas en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el inmediato siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), y del Informe de Gestión de la Sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, la documentación a que se refiere el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibi, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Antonio Santonja Gimeno.—28.961.

BRICO BLOCK, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Navahermosa-Quintanar, kilómetro 95, en primera convocatoria el próximo día 24 de junio de 2006, a las 12 horas, y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2006, a las 12 horas, en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2005 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del órgano de administración para el nombramiento de Auditor de Cuentas de la compañía, para los ejercicios de 2006, 2007 y 2008, a la entidad «Rodríguez y Ruiz Auditores, Sociedad Limitada» y para el periodo posterior de nueve años a partir del ejercicio 2009 y ocho ejercicios más a don Antonio Ahijón Prado como Auditor titular y don Luis Álvarez Pelayo como suplente; por estar próximo a vencer el plazo del nombramiento de los actuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio social de la entidad toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de ese derecho deberá hacerse mediante comunicación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de este anuncio de convocatoria.

Villacañas (Toledo), 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Puntero García Romeral.—28.970.

BRIMO DE INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Brimo de Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima, del día 2 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, edificio Landscape (hoy edificio Banc Sabadell), calle del Sena 12, módulo A 2, Sant Cugat del Vallés (Barcelona), el día 29 de junio de 2006, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Modificaciones en la composición del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.